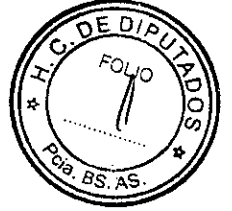




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



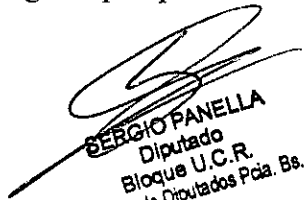
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

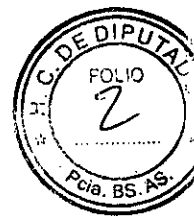
La necesidad y urgencia que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la autoridad de aplicación correspondiente, evalúe y disponga en forma urgente, dotar de la infraestructura necesaria para la reparación edilicia, a la Escuela Primaria N° 28, que funciona en 185 y 78 en la ciudad de La Plata.-

Asimismo, solicitar la dotación de al menos dos dispenser de agua en bidón, ya que el establecimiento no cuenta con agua apta para el consumo humano.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Atento al estado de protesta realizada por los padres de alumnos del establecimiento en cuestión, que se llevara a cabo ante las autoridades correspondientes; a consecuencia de que los docentes se ven imposibilitados de ejercer con normalidad su tarea y teniendo en cuenta que el numero de matriculados de la escuela primaria asciende a 550 de los cuales 220 asisten al comedor.-

El mencionado establecimiento tiene varios años de antigüedad y los problemas edilicios son graves y proporcionan una gran inseguridad a los alumnos y docentes del lugar debido a la posibilidad de derrumbe de algunos techos.-

También es de conocimiento publico la falta de agua apta para el consumo humano, según estudio realizado por una empresa contratada por el consejo escolar lo que genera que los alumnos tengan que hacer largas colas para beber el agua potable que se encuentra en el único dispenser que contiene el establecimiento, produciendo además que muchos chicos se precipiten a beber agua de las canillas del baño corriendo riesgos de contraer diversas enfermedades. Según la vicedirectora Susana Zamboni las cuestiones que reclaman los padres son reales. En cuanto al agua, señaló que "una empresa contratada por el Consejo Escolar realizó un estudio, y los resultados arrojaron que no es apta para el consumo humano y que la contaminación de las napas con escherichia coli es permanente".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



También se puede observar que en la vereda hay un cable que sale de la caja de luz y se encuentra totalmente expuesto. Las estufas del lugar tampoco funcionan, y donde faltan vidrios hay planchas de policarbonato en mal estado y sostenidas con maderas de cajón o nylon.-

Otro problema se presenta en los baños, donde hay descargas permanentes al pozo y a menudo se rebalsa.

Como si fuera poco, la mitad de la escuela está sin luz desde hace más de una semana y el teléfono fijo no tiene salida a celulares, los chicos deben comunicarse con los padres desde un semipúblico, el cual se encuentra cortado por falta de pago. Y hay que tener en cuenta que para muchos chicos este es el único medio para contactarse con ellos que, por vivir en el campo, se manejan con telefonía móvil.

Si tenemos en cuenta que de continuar en esta situación se acentuaría la crisis por la que atraviesan docentes y cientos de alumnos, considero que deberían articularse por todos los medios la posibilidad de resolver los problemas edilicios, de agua, electricidad y telefonía en cuestión para mejorar de manera significativa la calidad de estudio del denominado establecimiento.-

Por todo lo analizado considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa parlamentaria.-